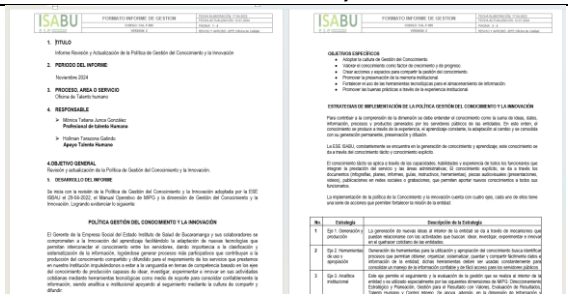
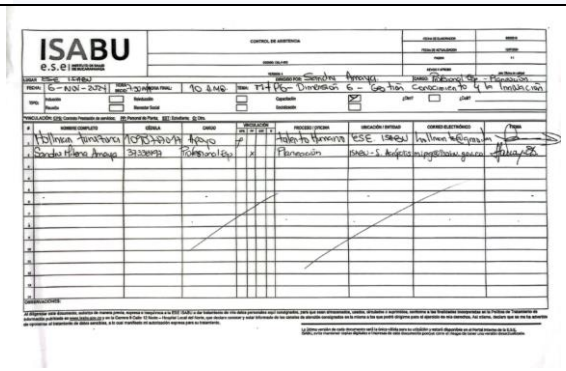
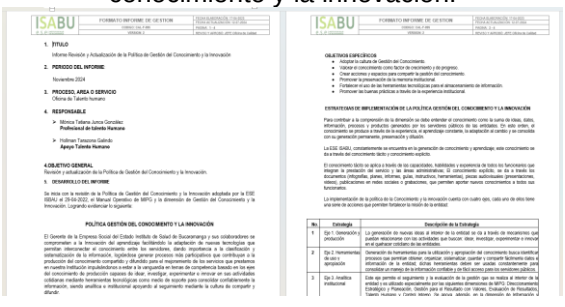
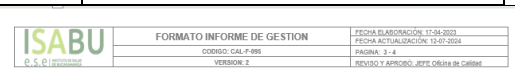
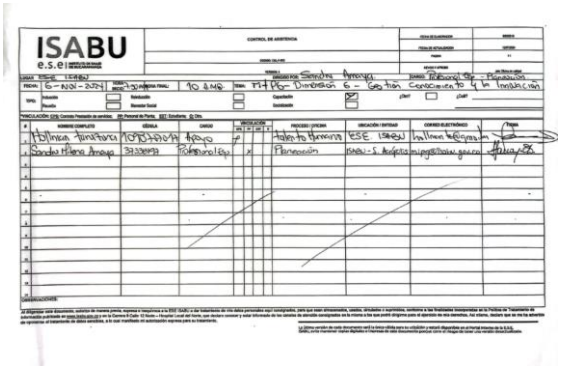
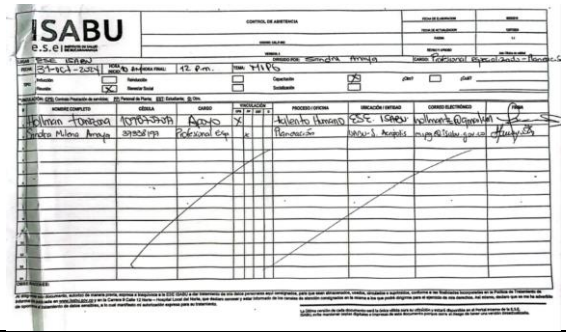
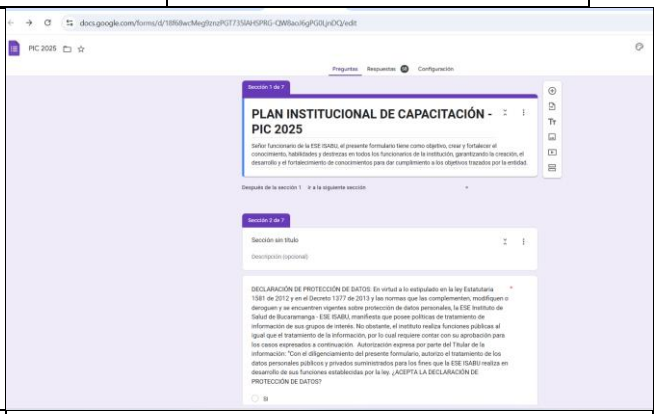
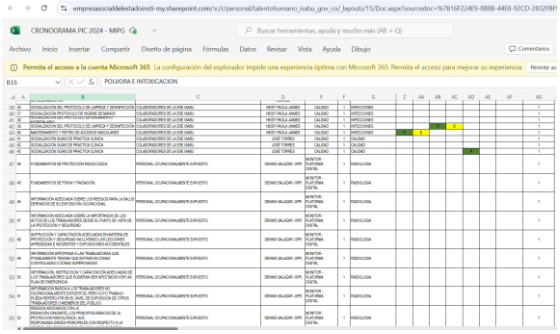
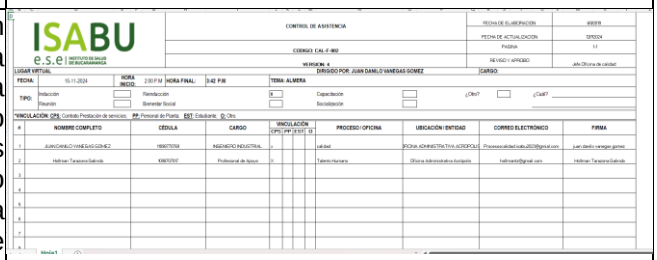
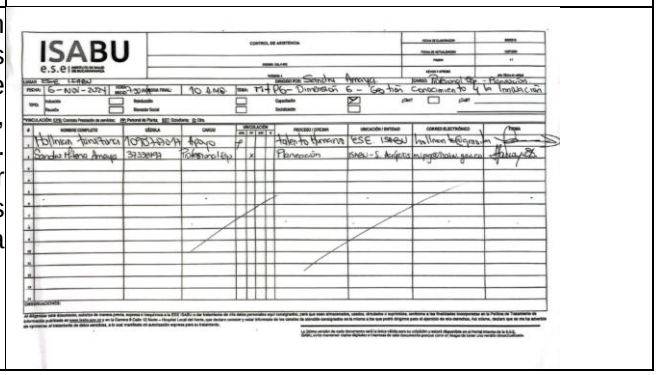
PERIODO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

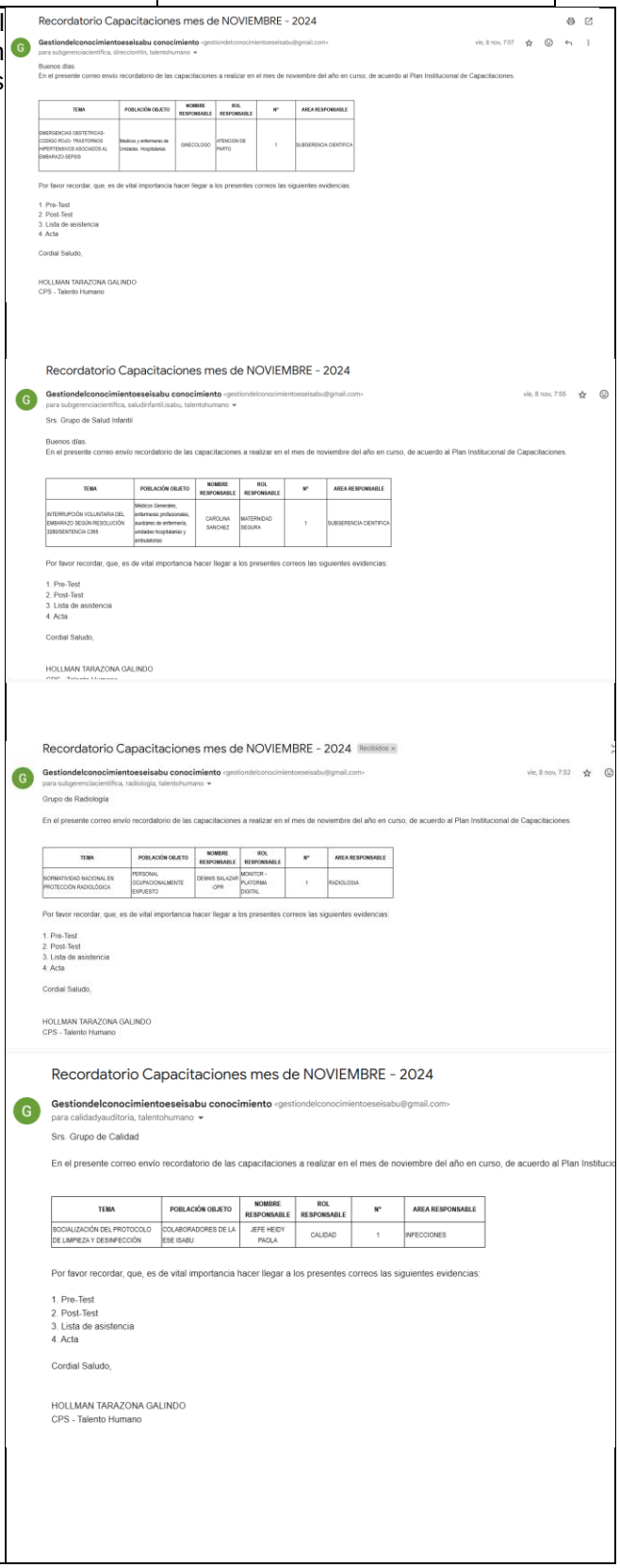
NUMERO DE CONTRATO	**1214-2024**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**HOLLMAN TARAZONA GALINDO**
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	**C.C. No. 1098707017 de Bucaramanga**
OBJETO DEL CONTRATO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN MIPG EN LO RELACIONADO CON EL PROCESO DE TALENTO HUMANO"**

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES DE EJECUCIÓN (Se podrá incluir soportes, fotos, enlaces, actas o evidencia documental que soporte la ejecución del contrato)
1. Realizar la actualización de la política de gestión del conocimiento y la innovación.	Durante el periodo en mención, realicé actualización de la política de gestión del conocimiento y la innovación, teniendo en cuenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, aplicándola a las necesidades institucionales; Así mismo fue enviada a las áreas encargadas para su respectiva revisión y aprobación.	 

		 
2. Desarrollar estrategias de aprendizajes para los colaboradores de la institución.	En reunión realizada con el área de planeación se revisó y se analizó la dimensión 6 – Gestión de Conocimiento y la Innovación, correspondiente al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, estableciendo la necesidad de realizar una actualización de la actual política de Gestión del Conocimiento que conduzca a puntualizar las necesidades reales en el ámbito del conocimiento de la institución.	
3. Elaborar la documentación correspondiente a la gestión del conocimiento e innovación.	Durante el periodo comprendido entre el 30 de octubre al 30 de noviembre, elaboré la documentación correspondiente a la gestión del conocimiento e innovación, estableciendo rutas importantes que mejoren el conocimiento en la institución.	La documentación correspondiente al contrato 1214 del 2024, se entrega a la supervisora del contrato. Documento actualización política de gestión del conocimiento y la innovación. 

		 FORMATO INFORME DE GESTION CODIGO: GAL-F-095 VERSION: 2 FECHA ELABORACIÓN: 17-04-2023 FECHA ACTUALIZACIÓN: 12-07-2024 PAGINA: 3 - 4 REVISO Y APROBO: JEFE Oficina de Calidad 4 \| Eje 4. Cultura del compartir y difundir \| La cultura de compartir y difundir se estructura en la concepción de consolidar la memoria institucional y el fortalecimiento compartido del capital intelectual de la entidad. Igualmente, tiene una relación constante con el eje, Herramientas para uso y apropiación, donde se dispone del conocimiento en conjunto con las comunidades de práctica y equipos transversales para generar mayor difusión con los grupos de interés; esto constituye un gobierno más transparente, eficiente y participativo. Por lo tanto, es indispensable que la ESE ISABU, adopte las siguientes estrategias como modelo de gestión del conocimiento y la innovación: • Realizar planeación de capacitaciones, inducciones o reinducciones anualmente y estas deberán ir al Plan Institucional de Capacitación PIC. • Crear una cultura que permita recopilar y almacenar y crear una memoria histórica del conocimiento impartido y adoptado por los funcionarios de la ESE ISABU. • Implementar herramientas tecnológicas que sirvan de consulta y memoria institucional, las cuáles deberán actualizarse a medida que los lineamientos, políticas y normas, cambien. Dónde reposará el conocimiento impartido y adoptado por la ESE ISABU y servirá como consulta y apoyo de todos los funcionarios. • Notificar y enviar inmediatamente al área encargada las evidencias necesarias, de la gestión del conocimiento, para el correcto registro de indicadores de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación PIC, los cuales deben contener: registro de asistencia, pretest, post test; Los cuales deberán ir almacenados en la herramienta tecnológica destinada para tal fin y servirá como consulta de todos los funcionarios. **INDICADORES DE LA POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN** \| No. \| Nombre del Indicador \| Fórmula \| Seguimiento \| \| 1 \| Reconocimiento de identificación y creación de conocimiento. \| Número de actividades de reconocimiento de identificación y creación de conocimiento institucional en la vigencia. \| Anual \| \| 2 \| Fortalecimiento del conocimiento explícito de los colaboradores \| Número de colaboradores con calificación ≥90% en la adherencia al conocimiento explícito --- x 100 Total de colaboradores que participaron en la adherencia al conocimiento explícito institucional \| Semestral \| Análisis dimensión 6 – Gestión del conocimiento y la innovación  Análisis MIPG 
4. Crear mecanismos para la identificación y priorización de las necesidades de formación e investigación.	Junto con la líder de talento humano de la institución se estableció una herramienta que permitirá conocer las necesidades de formación de los funcionarios de la ESE ISABU.	https://forms.gle/aqymoHvJdt2qbXm19

		
5. Organizar y garantizar las acciones de formación y capacitación.	Durante el periodo del 30 de octubre al 30 de noviembre, la oficina de talento humano de la ESE ISABU, garantizó las acciones de formación y capacitación, estableciendo mecanismos de seguimiento para el efectivo cumplimiento del cronograma de capacitaciones establecido para la vigencia 2024.	
6. Crear estrategias de innovación en la institución.	Junto con el área de planeación se realizó reunión sobre la herramienta tecnológica ALMERA que servirá como repositorio para conservar las formaciones y el seguimiento institucional, determinando la posible inclusión del modulo de capacitaciones.	
7. Desarrollar estrategias de implementación de los ejes de la política de gestión del conocimiento e innovación.	Junto con el área de planeación se realizó la revisión y análisis de la dimensión 6 – Gestión de Conocimiento y la Innovación, correspondiente a MIPG. Identificando acciones por mejorar, que incluyan las necesidades de formación de la institución.	

8. Diagnosticar, elaborar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar el plan institucional de capacitaciones de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.	Realicé seguimiento al cumplimiento del Plan Institucional de Capacitaciones correspondiente al año 2024.	

Recordatorio Capacitaciones mes de NOVIEMBRE - 2024

Gestiondelconocimientoeseisabu conocimiento <gestiondelconocimientoeseisabu@gmail.com>
para subgerenciacientifica, direccionhis, talentohumano

Buenos días.
En el presente correo envio recordatorio de las capacitaciones a realizar en el mes de noviembre del año en curso, de acuerdo al Plan Institucional de Capacitaciones.

TEMA	POBLACIÓN OBJETO	NOMBRE RESPONSABLE	ROL RESPONSABLE	N°	AREA RESPONSABLE
EMERGENCIAS OBSTETRICAS- CODIGO ROJO- TRASTORNOS HIPERTENSIVOS ASOCIADOS AL EMBARAZO-SEPSIS	Medicos y enfermeras de Unidades Hospitalarias	GINECOLOGO	ATENCION DE PARTO	1	SUBGERENCIA CIENTIFICA

Por favor recordar, que, es de vital importancia hacer llegar a los presentes correos las siguientes evidencias:

1. Pre-Test
2. Post-Test
3. Lista de asistencia
4. Acta

Cordial Saludo,

HOLLMAN TARAZONA GALINDO
CPS - Talento Humano

Recordatorio Capacitaciones mes de NOVIEMBRE - 2024

Gestiondelconocimientoeseisabu conocimiento <gestiondelconocimientoeseisabu@gmail.com>
para subgerenciacientifica, saludinfantil.isabu, talentohumano

Srs. Grupo de Salud Infantil

Buenos días.
En el presente correo envio recordatorio de las capacitaciones a realizar en el mes de noviembre del año en curso, de acuerdo al Plan Institucional de Capacitaciones.

TEMA	POBLACIÓN OBJETO	NOMBRE RESPONSABLE	ROL RESPONSABLE	N°	AREA RESPONSABLE
INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO SEGÚN RESOLUCIÓN 3280/SENTENCIA C355	Médicos Generales, enfermeras profesionales, auxiliares de enfermería, unidades hospitalarias y ambulatorios	CAROLINA SANCHEZ	MATERNIDAD SEGURA	1	SUBGERENCIA CIENTIFICA

Por favor recordar, que, es de vital importancia hacer llegar a los presentes correos las siguientes evidencias:

1. Pre-Test
2. Post-Test
3. Lista de asistencia
4. Acta

Cordial Saludo,

HOLLMAN TARAZONA GALINDO

Recordatorio Capacitaciones mes de NOVIEMBRE - 2024 Recibidos

Gestiondelconocimientoeseisabu conocimiento <gestiondelconocimientoeseisabu@gmail.com>
para subgerenciacientifica, radiologia, talentohumano

Grupo de Radiología

En el presente correo envio recordatorio de las capacitaciones a realizar en el mes de noviembre del año en curso, de acuerdo al Plan Institucional de Capacitaciones.

TEMA	POBLACIÓN OBJETO	NOMBRE RESPONSABLE	ROL RESPONSABLE	N°	AREA RESPONSABLE
NORMATIVIDAD NACIONAL EN PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO	DENNIS SALAZAR OPR	MONITOR - PLATORMA DIGITAL	1	RADIOLOGIA

Por favor recordar, que, es de vital importancia hacer llegar a los presentes correos las siguientes evidencias:

1. Pre-Test
2. Post-Test
3. Lista de asistencia
4. Acta

Cordial Saludo,

HOLLMAN TARAZONA GALINDO
CPS - Talento Humano

Recordatorio Capacitaciones mes de NOVIEMBRE - 2024

Gestiondelconocimientoeseisabu conocimiento <gestiondelconocimientoeseisabu@gmail.com>
para calidadyauditoria, talentohumano

Srs. Grupo de Calidad

En el presente correo envio recordatorio de las capacitaciones a realizar en el mes de noviembre del año en curso, de acuerdo al Plan Institucio

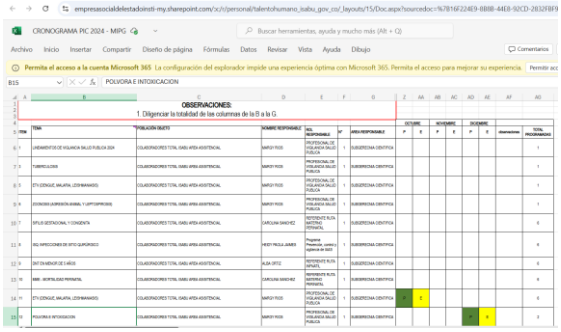
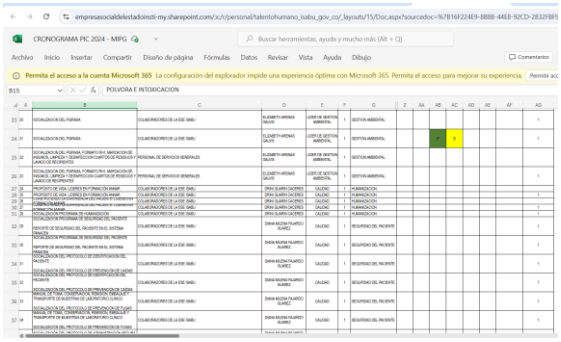
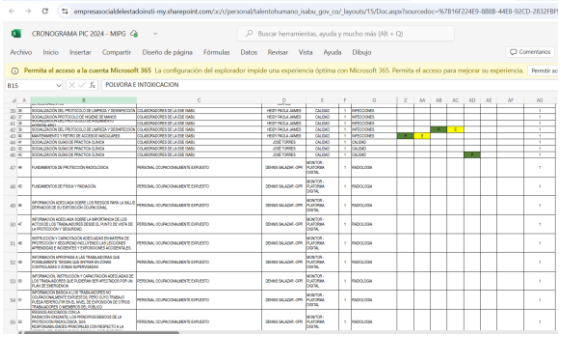
TEMA	POBLACIÓN OBJETO	NOMBRE RESPONSABLE	ROL RESPONSABLE	N°	AREA RESPONSABLE
SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	COLABORADORES DE LA ESE ISABU	JEFE HEIDY PAOLA	CALIDAD	1	INFECCIONES

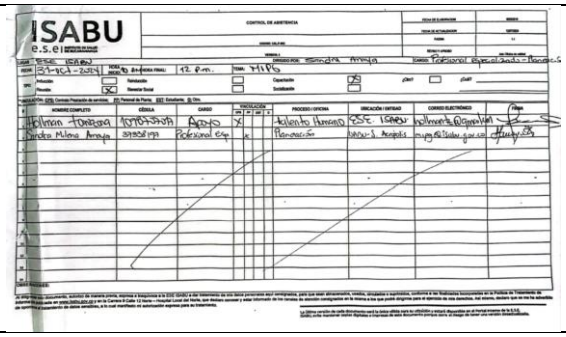
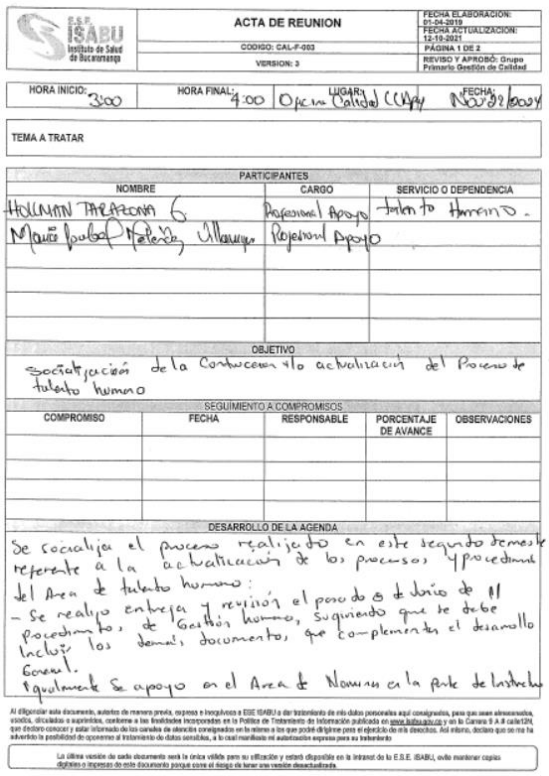
Por favor recordar, que, es de vital importancia hacer llegar a los presentes correos las siguientes evidencias:

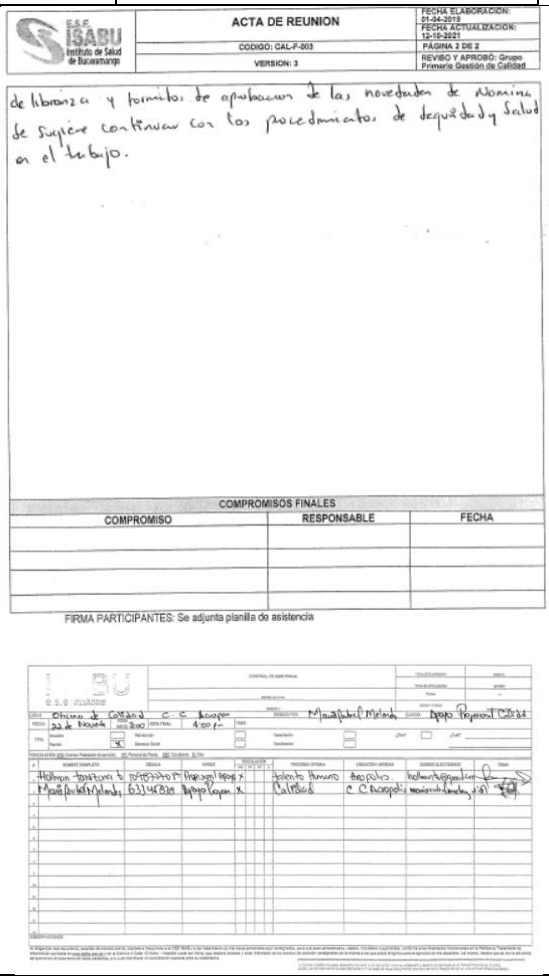
1. Pre-Test
2. Post-Test
3. Lista de asistencia
4. Acta

Cordial Saludo,

HOLLMAN TARAZONA GALINDO
CPS - Talento Humano

		Recordatorio Capacitaciones mes de NOVIEMBRE - 2024 **Gestiondelconocimientoeseisabu conocimiento** <gestiondelconocimientoeseisabu@gmail.com> para subdireccionadministrativa, talentohumano Dr. Juan G. Castañeda C. Subdirección Administrativa En el presente correo envío recordatorio de las capacitaciones a realizar en el mes de noviembre del año en curso, de acuerdo al P <table><tr><th>TEMA</th><th>POBLACIÓN OBJETO</th><th>NOMBRE RESPONSABLE</th><th>ROL RESPONSABLE</th><th>N°</th><th>AREA RESPONSABLE</th></tr><tr><td>NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA EN RELACIÓN CON LA POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.</td><td>COLABORADORES ARCHIVO ISABU</td><td>SAYRA JASMIN MORALES PÉREZ</td><td>PROFESIONAL GESTIÓN DOCUMENTAL</td><td>1</td><td>GESTIÓN DOCUMENTAL</td></tr><tr><td>SOCIALIZACION DEL PGIRASA</td><td>COLABORADORES DE LA ESE ISABU</td><td>ELIZABETH ARENAS GALVIS</td><td>LIDER DE GESTION AMBIENTAL</td><td>1</td><td>GESTION AMBIENTAL</td></tr></table> Por favor recordar, que, es de vital importancia hacer llegar a los presentes correos las siguientes evidencias: 1. Pre-Test 2. Post-Test 3. Lista de asistencia 4. Acta Cordial Saludo, HOLLMAN TARAZONA GALINDO CPS - Talento Humano
9. Desarrollar y/o implementar herramienta de control y seguimiento en temas de formación y capacitación.	Realicé seguimiento a la herramienta establecida para el control de las formaciones y capacitaciones de la ESE ISABU.	  

10. Apoyar la ejecución de las diferentes estrategias implementadas en la oficina de talento humano.	Apoyé las estrategias implementadas en la oficina de talento humano, según indicaciones por la directora del área.	
11. Apoyar las actividades de MECI, PAMEC, MIPG, POA, Riesgos, Programa de Transparencia y ética pública con responsabilidad del proceso de talento humano.	Junto con el área de planeación realicé análisis y apoyo a las actividades MIPG pendientes por la oficina de talento humano.	
12. Apoyar en las auditorías de seguimiento por los entes de vigilancia y control y la oficina de control interno del proceso de talento humano.	Durante el mes en mención no se desarrolló esta actividad.	
13. Apoyar en la construcción y/o actualización de la documentación del proceso de talento humano asignados, acorde a los lineamientos de la oficina de gestión de calidad y auditoria.	Junto con el área de calidad - profesional encargada se realizó la socialización de la actualización de los procesos y procedimientos de talento humano.	

		
14. Mantener actualizado el archivo de gestión a su cargo de acuerdo con el programa de gestión documental.	Para el periodo en mención se mantiene actualizado el archivo de gestión, correspondiente al contrato 1214 del 2024.	
15. Presentar los informes o entregables en los que dé cuenta de las actualizaciones realizadas, por periodos mensuales, los cuales deben llevar el visto bueno del supervisor asignado al contrato.	Para el periodo comprendido entre el 30 de octubre al 30 de noviembre del año 2024 se presentaron los respectivos informes de las actividades realizadas del contrato 1214 de 2024.	
16. Las demás que sean asignadas y que estén relacionadas con su objeto contractual.	Durante el mes en mención no se desarrolló esta actividad.	

NUMERO TOTAL DE HORAS EJECUTADAS: N/A

HOLLMAN TARAZONA GALINDO
CC 1098707017 de Bucaramanga

ISABU e.s.e \| INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	FORMATO CENTRO DE COSTOS	FECHA ELABORACION: 13-12-2022
		FECHA ACTUALIZACION:23-07-2024
	CODIGO: COS-F-010	PAGINA: 1
	VERSION: 2	REVISO Y APROBO: Subgerente Administrativa

Fecha	20	12	2024	Act: 2°-feb-24	CUENTA DE COBRO (DEBE) CONTRATISTAS- A ESE ISABU.		
TELEFONO				NIT / C.C.	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		
3182854016				1098707017	HOLLMAN TARAZONA GALINDO		
E-MAIL	hollmantz@gmail.com				Cargo/Profesión/actividad	Apoyo profesional	
DIRECCIÓN	Cra 9a No. 45b - 13				RUBRO	2120202008	
BANCO	BANCOLOMBIA				N° CUENTA	79200015083	AHORROS

CONCEPTO- CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN MIPG EN LOS RELACIONADO CON EL PROCESO DE TALENTO HUMANO. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024, DEL CONTRATO 1214/2024

1. ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN CENTROS DE SALUD- EXTRAMURAL NO CONVENIO- MÓVIL RURAL	Valor	

Sede	Horas	Valor asignado	Código	Concepto de Compra
		$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD
		$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD
		$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD
		$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD
		$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD
		$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD
		$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD
		$ -		CONTRATISTAS CENTROS DE SALUD
	-	$ -	5.207	CONTRATISTAS - PYP

2. ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN CONVENIOS, VACUNACIÓN EXTRAMURAL COVID Y SALUD PÚBLICA	Valor	

Centro de costo	Número de convenio	Horas	concepto de compra

3. ACTIVIDADES UNIDADES HOSPITALARIAS - FARMACIAS- TRASLADOS	Valor	

Centro de costo	Concepto de Compra	Hrs.	Valor asignado
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -

4. ADMINISTRATIVOS Y FACTURADORES

Centro de costo	SEDE	Concepto de Compra	VALOR
5007-Calidad	SEDE HLN	CONTRATISTAS - ADMINISTRATIVOS	$ 4.154.000

OBSERVACIÓNES- ESPECIFICACIONES EN ACTIVIDADES Y ASPECTOS DEL FORMATO:

VALOR	VALOR EN LETRAS
$ 4.154.000	CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE

Bucaramanga, 20 de Diciembre de 2024

Señores
Tesorería
E.S.E. ISABU
Ciudad
Asunto: ***Aplicación decreto 2231 de 2023 parágrafo 4 del artículo 11***

Yo **HOLLMAN TARAZONA GALINDO** identificado con **1098707017** de **BUCARAMANGA**, de acuerdo con el parágrafo 4 del artículo 11 del decreto 2231 de 2023 que cita:

"*Parágrafo 4. Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4 .1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda*."

Manifiesto que al momento de hacer mi declaración de renta me acogeré al:

- **Artículo 383** [X]
 Deducciones tributarias para ingresos laborales

- **Articulo 392** []
 Deducciones de costo

Para efectos de la retención en la fuente por mis servicios personales prestados a la ESE ISABU.

Al no entregar este comunicado adjunto a la cuenta cobro, la ESE ISABU deberá entender que debe aplicar al pago de mis servicios prestados las tarifas del artículo 392 del estatuto tributario.

Nota: Por favor asesorarse con su contador o asesor tributario para informar el asunto.

Agradeciendo su atención

Atentamente,



HOLLMAN TARAZONA GALINDO
CC. 1098707017 de Bucaramanga

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098707017		TARAZONA GALINDO HOLLMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 #11 43	BUCARAMANGA-SANTANDER	3182854016	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1048983265	9477266336	I	2024/11/07	2024/11/14	BANCOLOMBIA	7	$15,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$53,600	$8,600			$53,600	$6,700			$0	$0			$53,600	$300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$53,600	$8,600			$53,600	$6,700			$0	$0			$53,600	$300		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$53,600	$8,600			$53,600	$6,700			$0	$0			$53,600	$300		$0	$0
1	CC 1098707017	TARAZONA HOLLMAN	25-14	1	$53,600	$8,600	EPS002	1	$53,600	$6,700		0	$0	$0	14-25	1	$53,600	$300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$53,600	$8,600			$53,600	$6,700			$0	$0			$53,600	$300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098707017		TARAZONA GALINDO HOLLMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 #11 43	BUCARAMANGA-SANTANDER	3182854016	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1048983265	9477266336	I	2024/11/07	2024/11/14	BANCOLOMBIA	7	$15,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,600	$100	$0	$8,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$8,600	$100	$0	$8,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300	$100	$0	$400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$300	$100	$0	$400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,700	$100	$0	$6,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$6,700	$100	$0	$6,800
TOTAL				1	$15,600	$300	$0	$15,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098707017		TARAZONA GALINDO HOLLMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 #11 43	BUCARAMANGA-SANTANDER	3182854016	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1048974873	9477266370	I	2024/12/05	2024/11/14	BANCOLOMBIA	0	$466,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,608,000	$257,300			$1,608,000	$201,000			$0	$0			$1,608,000	$8,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,608,000	$257,300			$1,608,000	$201,000			$0	$0			$1,608,000	$8,400		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,608,000	$257,300			$1,608,000	$201,000			$0	$0			$1,608,000	$8,400		$0	$0
1	CC 1098707017	TARAZONA HOLLMAN	25-14	30	$1,608,000	$257,300	EPS002	30	$1,608,000	$201,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,608,000	$8,400	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,608,000	$257,300			$1,608,000	$201,000			$0	$0			$1,608,000	$8,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098707017		TARAZONA GALINDO HOLLMAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 #11 43	BUCARAMANGA-SANTANDER	3182854016	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1048974873	9477266370	I	2024/12/05	2024/11/14	BANCOLOMBIA	0	$466,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,300	$0	$0	$257,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$257,300	$0	$0	$257,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$8,400	$0	$0	$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$201,000	$0	$0	$201,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$201,000	$0	$0	$201,000
TOTAL				1	$466,700	$0	$0	$466,700

Certificado Bancario

Jueves, 17 de octubre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HOLLMAN TARAZONA GALINDO identificado(a) con CC 1098707017, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	79200015083	2019/01/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141137423911

(415)7707212489984(8020) 000014113742391 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 0 7 0 1 7	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 0 7 0 1 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TARAZONA	GALINDO	HOLLMAN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 18 11 43 AP 302

42. Correo electrónico: hollmantz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 2 8 5 4 0 1 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 6 0 3 0 1	8 5 3 0	2 0 1 1 0 1 1 7	8 2 1 1		2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 21-10-2024

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE COSTO SIN DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137423911

(415)7707212489984(8020) 000014113742391 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 0 7 0 1 7	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 9 1 8 5 9 8		2 3 9 0 2 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SUAREZ	ALVAREZ	MARIBEL	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 6 0 1

EN TRAMITE COSTO DOCUMENTO SIN